

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSAT S.A.

Presente.-

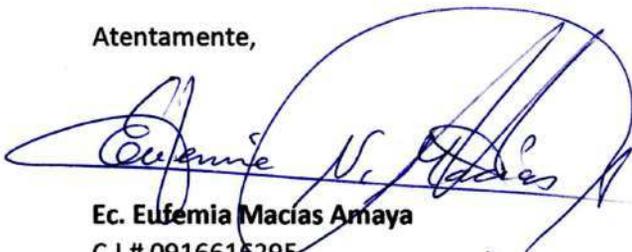
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, cumplo con presentar el examen correspondiente de las actividades del ejercicio económico 2019, donde:

- Los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019 están de acuerdo a las normas de Auditoria aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La documentación legal, así como las actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros Contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.
- Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno continúan siendo los adecuados y confiables.
- La compañía está dando cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias.
- En esta entidad no se ha encontrado incumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo certificar, agradeciendo a los administradores por las facilidades prestadas para cumplir con mi obligación.

Atentamente,



Ec. Eufemia Macias Amaya

C.I.# 0916616295

COMISARIO